

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2010-1382

SALTA, 15 de Diciembre de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.057/2010.

VISTO:

Las R-CDNAT-2010-442 – mediante la cual se designa a la Srta. Luciana Vanesa Flores en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “Zoología General” de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 49 la alumna Flores informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado el 10 de diciembre de 2010, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

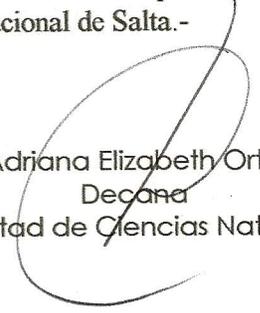
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Srta. Luciana Vanesa FLORES - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología General” de la Escuela de Recursos Naturales, el 10 de Diciembre de 2010 y por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2010-442, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Profesora responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Dirección de Alumnos, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales